

Nº de Orden: 028/2021
Expte Nº: 490-2020

RECIBIDO: 08/06/2021
VENCIMIENTO: 15/06/2021

DESPACHO DE COMISIÓN

--En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 07 días del mes de junio del año 2021, se constituye la Comisión de **LEGISLACION GENERAL** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY**, contenido en el Expte Nº 490/2020, iniciado por el **Diputado Provincial Juan Denett**, y caratulado: **“ESTABLÉCECE LA “SEMANA DE LAS JUVENTUDES” DEL 05 AL 12 DE AGOSTO DE CADA AÑO, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA”**-----

--Luego de su correspondiente análisis y por las razones que expondrá el miembro informante, esta comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **LEY**.

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1º.- Establécece la “Semana de las Juventudes” del 05 al 12 de agosto de cada año, en el ámbito de la provincia de Catamarca.

ARTÍCULO 2º.- Durante la “Semana de las Juventudes” el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Políticas Juveniles o el organismo que en su futuro lo reemplace, organizará y coordinará con los municipios, la residencia universitaria y con organizaciones juveniles de la Provincia actividades tendientes a fomentar el rol activo de los y las jóvenes en la sociedad.

ARTÍCULO 3º.- Las actividades a las que hace referencia el Artículo anterior serán del tipo culturales, deportivas, recreativas, emprendedoras y de concientización en materia de derechos humanos, participación y ejercicio de los derechos de la juventud, diversidad, inclusión, educación sexual integral, cuidado del medio ambiente, violencia y problemas de salud mental.

ARTÍCULO 4º.- De Forma. -

SEGUNDO: Designar miembro informante a la **Diputada Provincial Paola Fedeli**. -

Diputados Firmantes: PRESIDENTA FEDELI, Paola – MOLINA, Isauro – PUENTE, Tiago – FERNANDEZ, Juana - FIGUEROA CASTELLANOS, Ramón – SASETA, Natalia – PONS, Alejandra.

| |
|-----|
| sg. |
| aa. |
| cb. |